

ESTADO ACTUAL

DE LA REAL JUNTA DE CARIDAD

SOCIEDAD PATRIÓTICA

PARA LA BUENA EDUCACION

DE LA

CIUDAD DE

LA HABANA

Y SU

TERMINO

Por el Sr. D. Juan de los Rios y Arce, Presidente de la

Comision de Comisionados de la Junta de Caridad, y

de Sr. D. Juan de los Rios y Arce, Secretario de la

Junta de Caridad, y Sr. D. Juan de los Rios y Arce,

Presidente de la Comision de Comisionados de la

Junta de Caridad, y Sr. D. Juan de los Rios y Arce,

Secretario de la Junta de Caridad, y Sr. D. Juan de los Rios y Arce,

Presidente de la Comision de Comisionados de la

Junta de Caridad, y Sr. D. Juan de los Rios y Arce,

Secretario de la Junta de Caridad, y Sr. D. Juan de los Rios y Arce,

Presidente de la Comision de Comisionados de la

Junta de Caridad, y Sr. D. Juan de los Rios y Arce,

Secretario de la Junta de Caridad, y Sr. D. Juan de los Rios y Arce,

Presidente de la Comision de Comisionados de la

Junta de Caridad, y Sr. D. Juan de los Rios y Arce,

Secretario de la Junta de Caridad, y Sr. D. Juan de los Rios y Arce,

Presidente de la Comision de Comisionados de la

Junta de Caridad, y Sr. D. Juan de los Rios y Arce,

Secretario de la Junta de Caridad, y Sr. D. Juan de los Rios y Arce,

Presidente de la Comision de Comisionados de la

Junta de Caridad, y Sr. D. Juan de los Rios y Arce,

Secretario de la Junta de Caridad, y Sr. D. Juan de los Rios y Arce,

Presidente de la Comision de Comisionados de la

ACTUAL

SECRETARY OF THE

COMMISSIONER OF

THE LAND OFFICE

)

DEPT. OF THE INTERIOR
WASHINGTON, D.C.

ESTADO ACTUAL
DE LA REAL JUNTA DE CARIDAD
Y
SOCIEDAD PATRIOTICA
PARA LA BUENA EDUCACION
DE LA
JUVENTUD
DE LA CIUDAD DE LA PUEBLA
DE LOS ANGELES
EN LA AMERICA SEPTENTRIONAL.

Aprobada y fundada por Real Cedula de nuestro Católico Monarca el SR. D. FERNANDO VII. (Q. D. G.) de 28 de Abril de 1812, y apoyada sobre otras muchas Reales Ordenes y providencias generales que se han tenido presentes al dar una nueva disposicion al establecimiento en el año anterior de 1819, y especialmente la de 4 de Mayo de 1815 que manda hacer las visitas y reformas de estas Casas.

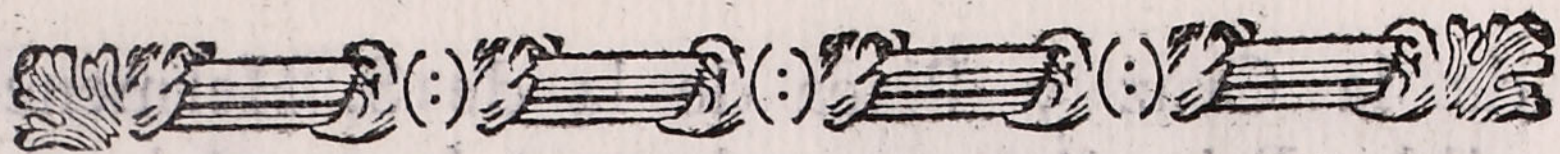
PUEBLA: 1820.
Oficina del Oratorio de S. Felipe Néri.

ANTIGUA "JUNTA DE CARIDAD"
BIBLIOTECA "LA FRAGUA"
B. U. A. P. PUEBLA PUE.



Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher due to its faintness and the paper's texture. It appears to be a name or a title, possibly "John...".





GEFE PRINCIPAL Y PROTECTOR
por S. M. de todos los establecimientos
gratuitos del dibujo y de las nobles artes
de la Monarquía (a).

SU ALTEZA REAL

EL SERENISIMO SEÑOR INFANTE
DON CARLOS MARIA DE BORBON.

*Patrono privativo de la fundacion de esta
Ciudad de la Puebla.*

El Illmô. Sr. Dr. D. Antonio Joaquin
Perez Martinez del Consejo de S. M. digní-
simo Obispo de esta Diócesis.

*Junta primitiva de ereccion gubernativa
de este establecimiento compuesta de veinte
y cinco Socios, trece Eclesiásticos y doce Se-
culares, instalada en veinte y cinco de Julio
de mil ochocientos trece.*

PRESIDENTE REGIO NATO.

El Excmô. Sr. D. Ciriaco de Llano y
Garay, Caballero Gran Cruz de la Real
Orden Americana de Isabel la Católica,

[a] Real Orden de 4 de Noviembre de 1815, estampada en la
gaceta de Madrid de 11 de Diciembre del mismo año.

de la Cruz y Placa de la de S. Hermenegildo, Brigadier con letras de servicio de los Reales Ejércitos, Comandante General de esta Provincia, Gobernador Político y Militar é Intendente de la misma, Gefe de la segunda Brigada de Milicias por S. M. &c.

SEÑORES SOCIOS ECLESIASTICOS DEL NUMERO.

1. *Director*, Dr. D. José Manuel Couto y Avalor, Prebendado de esta Santa Iglesia Catedral.
2. *Vice Director y Censor*, D. José Antonio Jimenez de las Cuevas, Catedrático de Prima de Sagrada Teología en el Real y Pontificio Seminario Conciliar Palafoxiano.
3. D. Apolonio Furlong y Malpica.
4. Dr. D. Joaquin Bernardo Enciso.
5. D. Ignacio Francisco del Castillo.
6. D. Francisco Chamorro, Capellan del Convento de la Santísima Trinidad.
7. *Secretario primero*, D. José Mariano Isunza y Bernal, Capellan de las Religiosas de Santa Mónica.
8. D. José Pedro Echávarri.
9. *Tesorero*, D. Juan Evangelista Guadalajara.
10. D. Francisco Madrid, Catedrático de

Sagrada Escritura en el referido Seminario.

11. D. José Cayetano Gallo.

12. D. Juan Nepomuceno Ortega.

13. D. Antonio Rosas, Capellan de Religiosas de San Geronimo.

SEÑORES SOCIOS SECULARES DEL NÚMERO.

1. Marqués de Monserrate D. Francisco Javier de Vasconzelos y Vallarta, Teniente Coronel retirado.

2. Lic. D. Joaquin Luis Enciso, Abogado de la Real Audiencia de Méjico, Reg. prov.

3. D. Diego José de la Parra.

4. D. José Garcia de Huesca, Capitan retirado.

5. D. José Manuel Reyes, Capitan retirado.

6. D. Manuel José Salazar, Capitan retirado del Batallon de Fernando VII. de esta Ciudad., y Regidor provisional.

7. *Segundo Secretario*, Lic. D. Clemente Espino, Abogado de la Real Audiencia de Méjico.

8. D. Francisco Puig.

9. D. Juan Francisco Alduncin, Teniente del Batallon Urbano de este Comercio.

10. D. Mariano Anzures y Zevallos, Juez

Comisionado del Real Proto-Medicato de Méjico.

11. D. Joaquin de Haro y Portillo, Teniente Coronel retirado, y Regidor provisional.

12. D. Juan Gonzalez del Campo, Comisario Ordenador honorario de los Reales Ejércitos, Ministro Tesorero de las Reales Cajas de esta Ciudad y su Provincia, Comisario de Guerra en ella y Tesorero de Bulas, &c.

Nueva clase de Socios honorarios natos y electivos protectora del establecimiento, instalada solemnemente en 1 de Junio de 1819, en honor del glorioso dia de N. C. M. el
SR. D. FERNANDO VII.

SOCIOS HONORARIOS NATOS (b).

De Su Alteza la Real Audiencia de Méjico.

Sr. Regente.

Decano, Sr. D. Miguel Antonio Batallér.

Sr. D. Manuel del Campo y Rivas,

[b] Se han colocado las dignas corporaciones de esta lista por el orden que se vé, sin que por esto intente la Junta decidir ó perjudicar las pretensiones ó derechos que cada una pueda tener, con arreglo á lo dispuesto por S. M. para este género de corporaciones.

Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III.

Sr. D. Manuel Mariano de Blaya y Blaya.

Sr. D. Juan Antonio de la Riva.

Sr. D. Miguel Bachiller y Mena.

Sr. D. José Isidro Yañez.

Sr. D. Diego de Frias.

Sr. D. Francisco Antonio de Velazco.

Sr. D. Felipe Martinez de Aragon.

Suplente, Sr. D. Antonio Torres Torija, Oidor honorario de la Real Audiencia de Guadalajara.

Real Sala del Crimen.

Gobernador Sr. D. José Isidro Yañez.

Decano Sr. D. Manuel Martinez Mansilla.

Sr. D. Ildefonso José de Medina.

Sr. D. Juan Ramon de Osés.

Sr. D. José Francisco Heredia.

Sr. D. Pedro Lopez Segovia.

Sr. D. Ambrosio de Sagarzurrieta, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III. Fiscal de la Real Hacienda.

Sr. D. José Hipolito Odoardo, de lo Civil.

Sr. D. José Ignacio de Berazueta, de lo Criminal.

Alcaldes de Côte honorarios.

Sr. D. Rufino Suarez de Rivera.

Sr. D. Francisco José de Urrutia.

Sr. D. José Maria Fagoaga.
Sr. D. Juan Martin de Juanmartiñena.
Sr. D. Octaviano Obregon.
Sr. Marqués de Casa Ramos de la Fidelidad.
Sr. D. Juan Hernandez de Alba.
Sr. D. José Lopez Gavilan.

Por el M. I. Ayuntamiento de esta N. C.

Sr. D. Joaquin Ovando y Rivadeneyra, Caballero Maestrante de la Real de Ronda y Regidor perpetuo &c.

Por el Real y Pontificio Seminario Conciliar Palafoxiano.

Su Rector el Sr. Dr. D. Agustin Rojano y Mudarra, Prebendado de esta Santa Iglesia Catedral.

Por el Eximio Colegio Teojurista de S. Pablo.

Su primer Conciliario D. Rafael Berruecos, Ex-Catedrático de Filosofia en el Seminario.

Por la M. I. Congregacion Eclesiástica de S. Pedro Apóstol, pos si y en representacion del Venerable Clero Secular de esta Ciudad, sus dos Conciliarios.

D. Pedro Cos.
D. Miguel Ruiz.

*Por la Venerable Congregacion del Oratorio
de San Felipe Néri.*

Su Preposito el M. R. P. D. Joaquin Furlong
y Malpica.

*Por el Convento Capitular cabeza de Pro-
vincia de la Religion de Stó. Domingo.*

R. P. Presentado Fr. Juan Crisóstomo Ra-
mirez de Arellano, Secretario de Provincia
y Regente de Estudios.

*Por el Convento y Religion de S. Francisco
de Asís.*

Su Guardian el M. R. P. Fr. Joaquin Gón-
zalez, Lector Jubilado.

*Por el Convento de Stá. Barbara reforma
de San Pedro de Alcantara.*

M. R. P. Fr. Francisco Marchante, Padre
de Provincia de San Diego.

Por el Convento y Religion de S. Agustin.

Su Prelado el M. R. P. Fr. Mariano Muñoz
y Muñoz, Maestro de los del número de
su Provincia.

*Por el Convento y Religion de N. S. del
Carmen.*

Su Prelado el M. R. P. Fr. Juan de la Virgen.

*Por el Convento y Religion de N. S. de
la Merced.*

R. P. Lector de Teología Fr. Bernardo Be-
navides, Vicario de Casa y Maestro de
Novicios.

*Por la sagrada Religion de la Compañia
de Jesus y su Ilustre Colegio de Es-
tudios.*

El M. R. P. Dr. Ignacio Maria Lerdo,
Rector del Colegio del Espíritu Santo.

*Por el Convento y Religion Hospitalaria
de San Juan de Dios.*

R. P. Capellan Fr. Miguel Torices.

*Por el Convento y Religion Hospitalaria de
la Caridad.*

M. R. P. Prior Fr. José Santa Cruz.

*Por el Convento y Religion Hospitalaria de
N. S. de Belén.*

El Rmô. P. General, ó Vice-General que
resida en N. E., y en el dia su Vice-Ge-
neral el M. R. P. Fr. José de S. Ignacio.

*Por la Corporacion de Abogados de esta
Ciudad.*

Lic. D. Juan Nepomuceno Estevez Ra-
vanillo.

Por la Facultad reunida de Medicina, Cirugía y Farmacia.

D. José Maria Horta.

SOCIOS HONORARIOS ELECTIVOS.

Sr. Lic. D. Gaspar Mejias y Reynoso, Canónigo Penitenciario, Comisario del Santo Tribunal de la Fé, y del de la Santa Cruzada.

Sr. Dr. D. Pedro Piñeyro y Osorio, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia.

Sr. Dr. D. Manuel Perez y Suarez, Canónigo Magistral de la misma.

Sr. Dr. D. Agustín Rojano y Mudarra, Prebendado de idem.

Sr. Lic. D. Juan Nepomuceno Vazquez Varela, Cura Rector mas antiguo del Sagrario de idem.

Sr. Lic. y Mtrô. D. José Maria Troncoso, Cura Rector de idem.

Sr. Dr. D. José Nicolás Maniau y Torquemada, Prebendado de la Metropolitana, Ex-Director de esta Junta.

Sr. Dr. D. José Miguel Guridi y Alcozér, Cura del Sagrario de la Metropolitana.

Sr. D. Ignacio Perez Salazar, Regidor perpetuo y Decano del M. I. Ayuntamiento.

Sr. D. Juan Gonzalez del Campo, Comisa-

rio Ordenador honorario de los Reales Ejércitos, Ministro Tesorero de las Reales Cajas de esta Ciudad y su Provincia, Comisario de Guerra en ella y Tesorero de Bulas &c.

Sr. D. Joaquin de Ovando y Rivadeneyra, Caballero Maestrante de la Real de Ronda, y Regidor perpetuo &c.

Sr. D. Antonio Garcia Caso, Regidor perpetuo del M. I. Ayuntamiento.

Sr. D. José Ignacio Ansorena y Foncerrada, Teniente Letrado y Asesor de esta Intendencia.

Sr. D. Jacobo de Villa Urrutia, del Consejo de S. M. Oidor de la Real Audiencia de Barcelona.

M. R. P. Mtrô. Fr. Bernardo Perez, Provincial de Santo Domingo.

Lic. D. José Zenon de Orozco, Secretario de Cámara y Gobierno del Illmô. Sr. Obispo, y Cura por S. M. de San Pedro Cholula.

Sr. D. José Mariano Maldonado, Coronel de Milicias Urbanas de este Comercio.

Dr. D. Luis Mendizabal y Zubialdêa, Abogado Doctoral de esta Santa Iglesia.

Sr. Dr. D. Manuel Posadas, Provisor y Vicario General de este Obispado.

D. Antonio Uriarte y Landa.

Sr. Dr. y Mtrô. D. Isidro Ignacio de Icaza
é Iraeta, Cura de Santa Maria la Redonda,
y Catedrático Jubilado honorario de la
Real y Pontificia Universidad de Méjico.

SOCIOS CORRESPONSALES.

Sr. Lic. D. Ignacio Mariano de Vasconcelos
y Vallarta, Dignidad Chantre de la Santa
Iglesia de Oajaca.

D. Vicente Cervantes, Catedrático del Jardin
Botánico de Méjico.

Lic. D. Cayetano Carvallo. *Tlacotalpan.*

D. Manuel Lopez Bueno. *Veracruz.*

Dr. D. Luis Montaña, Decano del Real
Proto-Medicato de Méjico.

Lic. D. José Antonio del Cristo y Conde.
Méjico.

R. P. Ramon Otero, Clerigo Regular de las
Escuelas Pias, Director del establecimien-
to de la buena educacion de Veracruz.

Dr. D. Francisco Garcia Cantarines, Cura
por S. M. y Vicário Foráneo de Zaca-
tlan de las manzanas.

Sr. Dr. D. José Mariano Moreno, Canónigo
Magistral de la Santa Iglesia de Oajaca.

Dr. D. Miguel Valentin, Cura y Vicário
Foráneo de la Villa de Córdoba.

Dr. D. Antonio Manuel Couto y Avalor,
Director del Monte-Pio de Animas de
Méjico.

D. José Maria Gil y Camino, Cura de la
Villa de Atlixco.

Lic. D. Blas Osés, Colegial en el Mayor
de Santa Maria y Todos Santos, y Cate-
drático Regente de la de Prima de Le-
yes de la Real y Pontificia Universidad
de Méjico.

Dr. D. José Maria Ollér y Serpa, Cura de
Santa Cruz Tlacotepec.

Sr. Lic. D. José Maria Fernandez Almansa,
Auditor honorario de los Reales Ejércitos,
y Asesor de la Provincia de Oajaca.

D. José Camilo Jimenez, Cura de S. Fran-
cisco Zongolica.

CUERPO ACADEMICO
de Maestros de esta Real Casa, y division
de sus clases.

PRIMERAS LETRAS.

*Escuela de escribir con 500 pesos de sueldo
y 137 alumnos.*

D. Angel Francisco Bermudez de Castro.

*Escuela de leer con 300 pesos de sueldo
y 160 alumnos.*

Br. D. José Mariano Bermudez de Castro
y Rosales.

ESCUELA DEL DIBUJO.

*La fundaron y dirigen gratuitamente tur-
nando por semanas desde Enero de 1814.*

D. Salvador Huerto, Profesor de la Noble
Arte de la Pintura.

D. Lorenzo Zendejas, idem de id.

D. Manuel Lopez Guerrero, id.

D. Manuel Caro, id.

D. Mariano Caro, id.

D. Julian Ordoñez, id.

D. José Manzo, Profesor de las Nobles Ar-
tes de Plateria y Grabado.

Mtrô. permanente que lleva el gobierno de
la oficina con una corta asignacion, D.
Vicente Cuzman Profesor de la Pintura,
alumno primero de esta escuela, y des-
pues ayudante de su enseñanza.

ESCULTURA.

D. José Miguel Castillo Rosete, Profesor
acreditado de esta Noble Arte, se ofrece á
dar su enseñanza gratis á nuestros alumnos.

MAQUINARIA.

D. Joaquín Gonzalez, singular en esta cien-

ANTIGUA JUNTA DE CARIDAD
BIBLIOTECA "LA FRAGUA"
B.U.A.P. PUEBLA PUE.

cia, se suscribe á hacer el mismo servicio al público.

AGRICULTURA Y ARTES.

Esta Cátedra utilísima entró desde el principio en el plan de nuestra constitucion, y se abrió de los fondos de la casa como dos años antes que el Sr. D. FERNANDO VII. la mandase erigir en todas las Ciudades, y que se pagase de los fondos públicos. Y esta N. C. se anticipó tambien á la Real disposicion acordando en sus actas y ofreciendo á la Junta la dotacion de 300 pesos anuales, reservandose el estender el título del Profesor á propuesta del cuerpo, y destinando un campo en sus egidos para las respectivas observaciones. Las desgracias de los tiempos han retardado su verificativo, y que la Junta no pudiese continuar pagandola, ni realizar aun los demás artículos muy importantes de que habla el cap. 1. de la dicha constitucion (c).

[c] *Nota.* No dudamos que entre los buenos patricios de esta ciudad haya muchos que se penetren de esta elegante maxima del P. S. Gregorio, que por no enervarla, no vertimos al castellano. *Habens intellectum curet omnino ne taceat: habens rerum affluentiam vigilet, ne à misericordiae largitate torpescat: habens artem qua regitur, magnopere studeat ut usum, atque utilitatem illius cum proximo partiatur: habens loquendi locum apud divitem, damnationem pro retento talento timeat, si cum valeat, non apud eum pro pauperibus intercedat.* Homil. IX. in Evang. versus finem.

DONACIONES

que desde principios del año de 1818 se han hecho por personas amantes de la pública ilustracion á la Biblioteca que se va formando en esta casa de ciencias naturales artes y oficios.

El Sr. Socio Chantre de Oajaca Lic. D. Ignacio Mariano de Vasconzelos.

La Obra grande de D. Benito Bails de Matemáticas.

El Capitan retirado Contador Real de Diezmos D. Francisco Yerro.

La Obra completa del Abate Servidori sobre el Arte de escribir, de la edicion de Madrid de 1789.

El Sr. D. Angel Alonso Pantiga, Canónigo de esta Santa Iglesia.

Un buen número de ejemplares de la Instruccion Político-Cristiano-Española para niños, sacada de las Pastorales del Illmô. y Rmô. Sr. D. Fr. Antonio de San Alberto Arzobispo de la Plata.

El Socio del número Presbítero D. Antonio Rosas.

La Obra en Francés titulada: Traité d'Architecture dans le goût moderne par Jacques-François Blondel 2 t. fol. La otra Theatrum Pictorium Davidis Teniers. Vete-

*ris Latii Antiquitatum Amplissima Colec-
tio. 2 t. fol. Besarte, Observaciones sobre
las bellas Artes entre los antiguos. 1 t. 8.
Una estatua de yeso de la Purisima Con-
cepcion con su repisa, y otra del Dios Baco.*

El Socio Tesorero D. Juan Evangelista
Guadalajara.

*El Torrubia, Aparato para la Historia
Natural Española. 1 t. fol.*

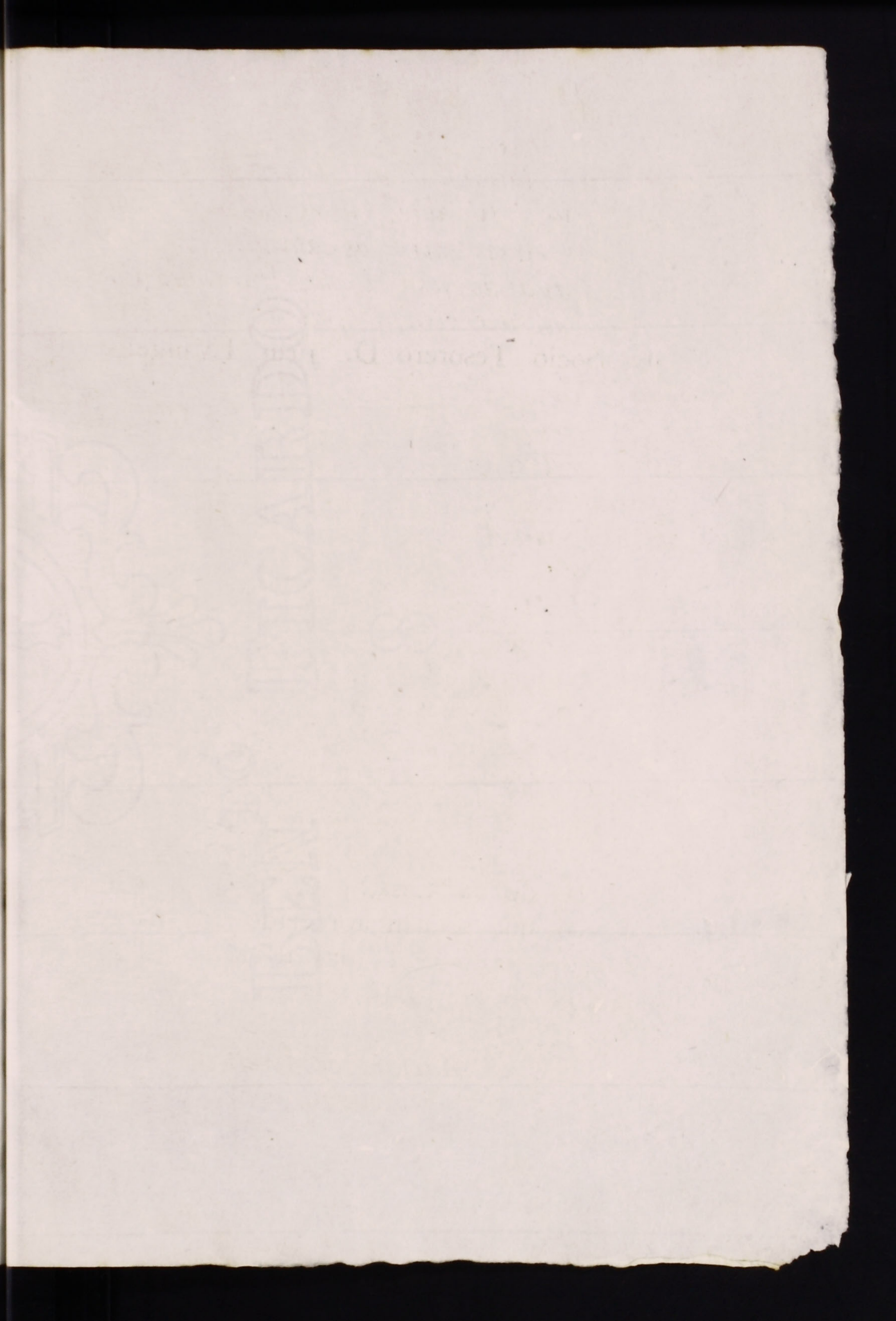
Otro individuo *la Varia Comensuracion
de Juan de Arfe y Villafañe, las dos edicio-
nes antigua y nueva. 3 t.*

D. Rafael Jimeno y Planes Director ge-
neral y particular de Pintura de la Real Aca-
demia de las tres Nobles Artes de S. Carlos
de esta N. E., á su estada en esta Ciudad
visitó con aprecio esta Casa, y la ofreció una
pintura y una coleccion metódica de yesos.

El Profesor D. José Manzo inventó, deli-
neó y gravó una hermosa lámina apaisada de
las armas de la Casa, y el sello de armas
en hueco, que se han apreciado en mas de
200 pesos, cediendola mas de las tres cuar-
tas partes de su valor. Puebla y Enero 10
de 1820.

José Mariano de Isunza.

Secretario.



En Expediente GA ABA Caja 1